



## BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 10

Anuncio 120/2019

miércoles, 16 de enero de 2019

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Almendralejo

Almendralejo (Badajoz)

Anuncio 120/2019 que rectifica a [5625/2018](#)

« Corrección de error a las bases de selección para la constitución de una lista de espera para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de Trabajador Social »

#### CORRECCIÓN DE ERRORES A LAS BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL CONTRATADO POR DURACIÓN DETERMINADA, DE TRABAJADOR SOCIAL.

Habiéndose advertido error en el texto de las Bases de la convocatoria para la constitución de una lista de espera para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de Trabajador Social, mediante el sistema de oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 248, de 27 de diciembre de 2018, anuncio número 5625.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se procede a la rectificación siguiente:

En el Anexo II: Programa de la Convocatoria.

Donde dice:

“Tema 5.- Decreto 202/2016, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a conceder por la Junta de Extremadura a los municipios de la región para la financiación de las ayudas para suministros mínimos vitales, modificado por el Decreto 2/2018, de 30 de enero”.

Debe decir:

“Tema 5.- Decreto 202/2016, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a conceder por la Junta de Extremadura a los municipios de la región para la financiación de las ayudas para suministros mínimos vitales, modificado por el Decreto 12/2018, de 30 de enero”.

Almendralejo, a 14 de enero de 2019.- El Alcalde, José García Lobato.